



## **RESUMEN EJECUTIVO**

La presente auditoría se efectuó en cumplimiento del plan de trabajo de 2017, en primera instancia se atendieron denuncias relacionadas con las Contrataciones Directas 2016CDS-00131-PRI “Análisis de tendencias en el uso de la tierra para 32 Cuencas Hidrográficas.” y 2016-CDS-00137-PRI “Levantamiento geoespacial de la red vial existente para la identificación de rutas.” no obstante, las situaciones denunciadas se descartaron para su análisis, debido a que consideramos que no eran competencia de este Órgano Fiscalizador, de lo cual informamos con memorando AU-2018-00128; sin embargo, se determinó la necesidad de la realización de un estudio de control interno, ante la detección de una serie de debilidades o deficiencias en ese campo en el trámite de dichas contrataciones que merecen ser informadas a su despacho.

Los resultados obtenidos evidencian debilidades de control interno relacionadas con aspectos como a los que se hace referencia a continuación: no se cumple a cabalidad con lo dispuesto en el Manual de Procedimientos de Contratación Administrativa del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados vigente, lo cual podría complicar, eventualmente, el proceso de contratación, ante la falta de elementos sustanciales por la inexistencia de los términos de referencia, situación que a su vez, podría tener incidencia si el proveedor no cumple con lo contratado en forma eficiente y eficaz, tal y como ocurrió con la Licitación 2016CDS-00131-PRI “Análisis de tendencias en el uso de la tierra para 32 Cuencas Hidrográficas.” ya que el producto no fue entregado a tiempo; no obstante, la administración no cuenta con el respaldo necesario para la aplicación de la cláusula penal, en vista de que esta no fue establecida.

Además; falta la acreditación en el expediente de contratación de la consulta realizada por la unidad contratante al registro de proveedores o de la inexistencia de otros oferentes del bien o servicio requerido, o en su defecto, constancia de la investigación de mercado realizada para la determinación de la inopia de estos en el país o eventuales proveedores que pudieran inscribirse en dicho registro, aspecto de gran importancia para garantizar la total transparencia que debe existir en todo ese proceso. En el caso de la contratación 2016-CDS-00137-PRI “Levantamiento geoespacial de la red vial existente para la identificación de rutas.” no se tramitó el finiquito respectivo.

Cabe señalar que deficiencias detectadas en la gestión documental, podrían afectar el adecuado trámite de la contratación ante la carencia de información en el expediente

Se considera que el proceso de contratación administrativa presenta oportunidades de mejora, que de concretarse impactarían positivamente en el accionar de la Dirección de Proveeduría.



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**

**San José, Costa Rica**

**Apartado 1097-1200**

**Teléfono 2242-5050**

Con el propósito de lograr dichas oportunidades de mejora se giraron una serie de recomendaciones a su despacho relacionadas con los aspectos mencionados.

Preparado por:

Lic. Gerardo Umaña Monge

Sr. Alexis Goñi Nuñez

Aprobado por:

MBA. Alcides Vargas Pacheco

Fecha:

08-06-2018

Hora:

8:46 am